

03 de enero de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso Concentración por Emisor del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación a nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, de conformidad con el artículo 152 de la Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y con el Reglamento Interno del Fondo, tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 02 de enero de 2020, se regularizó el exceso de concentración por emisor diferenciado que excedía el veinte por ciento (60%) del total de las inversiones en instrumentos financieros del Fondo, el cual fue reportado el día 02 de enero de 2020.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera

